

Índice General

Página

PRESENTACIÓN	17
--------------------	----

PARTE PRIMERA

LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO: ASPECTOS GENERALES. EPISTEMOLOGÍA

CAPÍTULO I

UNA COMPARACIÓN «COMUNICACIONAL»: DERECHO Y MÚSICA, JURISTAS Y MÚSICOS TEXTUALIDAD, DOCUMENTALIDAD, PERFORMATIVIDAD Y MEDIACIÓN COMUNICACIONAL	23
--	----

ANTONIO MARÍA LA PORTA

I. Comunicación, lenguaje y texto: un primer enfoque comparativo entre el derecho y la música	24
II. La música y el derecho desde la perspectiva de la teoría comunicacional	30
III. Documentalidad y documerialidad. Los sistemas de comunicación como sistemas de registro	36
IV. La pluralidad de elementos personales. El mensaje jurídico y el mensaje musical: la mediación comunicacional como mediación performativa	42
V. Bibliografía	51

CAPÍTULO II

EPISTEMOLOGÍA Y TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO: UN ESFUERZO METODOLÓGICO. LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO DE GREGORIO ROBLES ...	55
---	-----------

DIEGO MEDINA MORALES

I. Las funciones del lenguaje	58
II. El método jurídico. Los conceptos y la realidad	63
III. Partes de una epistemología del derecho	66
IV. Bibliografía	69

CAPÍTULO III

EPISTEMOLOGÍA Y HERMENÉUTICA EN LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO	71
---	-----------

LILIANA ORTIZ BOLAÑOS

I. Introducción	71
II. Una epistemología y una hermenéutica para el derecho ...	72
III. La hermenéutica entre ontología y epistemología	74
IV. Metalenguaje en la teoría comunicacional	76
V. Decisión racional entre teorías rivales en la TCD	80
VI. Sublenguaje en la teoría comunicacional	82
VII. A manera de conclusión	88
VIII. Bibliografía	90

CAPÍTULO IV

PRESUPUESTOS HERMENÉUTICOS DE LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO DE GREGORIO ROBLES	93
--	-----------

JOSÉ ANTONIO SANTOS

I. Introducción	94
II. Ubicación y delimitación de una teoría del derecho	96
III. Filosofía analítica y hermenéutica como camino transitable de la teoría comunicacional del derecho	101

	<i>Página</i>
IV. Senda hermenéutica en el desarrollo de la TCD: descripción y crítica	109
V. Conclusiones	113
VI. Bibliografía	114
 CAPÍTULO V	
TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO Y HERMENÉUTICA: SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN	117
JUAN PABLO STERLING CASAS	
I. Introducción	117
II. Derecho como ejercicio hermenéutico: unidad de texto y diversidad de lecturas	121
III. La concepción optimista de la hermenéutica	125
IV. Hermenéutica filosófica, crisis del positivismo y pospositivismo	128
V. La filosofía de la razón histórica: Dilthey y Gadamer	130
VI. La teoría de textos	134
VII. Bibliografía	139
 CAPÍTULO VI	
EL USO EMOTIVO DEL LENGUAJE JURÍDICO	141
MARTA ALBERT	
I. Introducción	141
II. ¿Qué clase de texto es el texto jurídico?	142
III. La función emotiva del lenguaje jurídico	145
IV. ¿Todo texto jurídico posee una función directiva? Las diversas funciones de un texto jurídico	146
V. ¿El lenguaje jurídico como neolengua?	151
VI. Cuestiones emergentes	156
VII. Bibliografía	157

CAPÍTULO VII

INFLUENCIAS FILOSÓFICAS EN LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO A PARTIR DE LA PRAGMÁTICA DE PEIRCE	159
--	------------

RUBÉN ALBERTO DUARTE CUADROS

I. Introducción	160
II. El pragmatismo de Charles Sanders Peirce	161
III. Sobre el texto «¿Qué es el pragmatismo?» de 1905 de Peirce	166
IV. Conclusiones	175
V. Bibliografía	177

CAPÍTULO VIII

EL DERECHO ES TEXTO, ¿QUÉ SIGNIFICA ESO?	179
---	------------

AURORA TOMAZINI DE CARVALHO

I. Introducción	179
II. El derecho es texto	181
III. Sobre el concepto de derecho	181
IV. Conceptos de texto: texto en sentido amplio y texto en sentido estricto	182
V. ¿Cuál es texto?	184
VI. Sobre el contenido de los textos	187
VII. Interpretación y creación de realidades jurídicas	190
VIII. El derecho en su funcionamiento	191
IX. Integración y constitución del lenguaje del hecho jurídico	191
X. Interpretación y constitución de la norma jurídica aplicada	197
XI. Interpretación auténtica	200
XII. Conclusiones	202
XIII. Bibliografía	203

PARTE SEGUNDA
TEORÍA FORMAL DEL DERECHO

CAPÍTULO IX

LOS PRINCIPIOS EN LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO	207
---	------------

ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ

I. Introducción	207
II. De los códigos civiles al constitucionalismo contemporáneo y al derecho de la Unión Europea	208
III. Los principios como normas jurídicas de gran contenido general, y expresivas de valores	212
IV. Entre moral y derecho	221
V. Bibliografía	227

CAPÍTULO X

LA EFICACIA EN LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO	229
--	------------

VIRGINIA MARTÍNEZ BRETONES

I. La eficacia en la obra de Gregorio Robles	229
II. La estructura básica de la teoría comunicacional del derecho	232
III. El paralelismo entre teoría del derecho y sociología del derecho	233
IV. El concepto de eficacia como concepto sociológico jurídico	233
V. Acatamiento, aplicación y ejecución. El cálculo de la cuota de eficacia	234
VI. Bibliografía	236

CAPÍTULO XI

LAS SITUACIONES JURÍDICAS DE LAS PERSONAS Y EL CARÁCTER EXPANSIVO DE LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO	239
--	------------

ANGELO ANZALONE

I. A modo de introducción	239
II. «Situare» en el derecho	240
III. Situando al ser humano	241
IV. Entre subjetivación, imputación y personificación	242
V. La personalidad jurídica de los entes colectivos	244
VI. Persona, sujeto y las tesis generales de la TCD. Breves reflexiones finales	246
VII. Bibliografía	251

CAPÍTULO XII

EL DERECHO SUBJETIVO EN LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO	253
---	------------

TIAGO CAPPI JANINI

I. Introducción	253
II. Breve introducción a la Teoría Comunicacional del Derecho (TCD)	254
III. El derecho subjetivo en la Teoría Formal del Derecho	255
IV. El derecho subjetivo en la Teoría de la Dogmática Jurídica	261
V. El derecho subjetivo en la Teoría de la Decisión Jurídica	262
VI. Conclusión	264
VII. Bibliografía	264

CAPÍTULO XIII

LAS RELACIONES ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO EN LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO	265
---	------------

IGNACIO SÁNCHEZ CÁMARA

I. Introducción	265
II. Moral y derecho en Franz Brentano	269

	<u>Página</u>
III. Conclusiones: la distinción entre la moral y el derecho	272
IV. Bibliografía	279
 CAPÍTULO XIV	
LA NOCIÓN DE PERSONA Y LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO	281
ÁNGELA APARISI MIRALLES	
I. Introducción	281
II. La persona en el marco de la Teoría Formal del Derecho	284
III. La perspectiva de la Teoría de la Dogmática Jurídica	288
IV. La persona en la Teoría de las Decisiones Jurídicas	290
V. Conclusión	292
VI. Bibliografía	293

PARTE TERCERA

TEORÍA DE LA DOGMÁTICA JURÍDICA

CAPÍTULO XV

PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS EN LA TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO	297
--	-----

JOSÉ J. ALBERT MÁRQUEZ

I. La estructura triádica de la Teoría Comunicacional del Derecho y su «nomen iuris»	297
II. Metodología y epistemología en la Teoría Comunicacional del Derecho	302
III. Reconsideración de los conceptos de derecho natural y derecho positivo a la luz del método descriptivo-epistemológico	305
1. <i>Análisis de la Teoría del Derecho Natural desde el método descriptivo-epistemológico</i>	305
2. <i>El positivismo jurídico desde el método descriptivo-epistemológico</i>	307
IV. Método dogmático jurídico	308

V.	Método hermenéutico-analítico	309
VI.	A modo de conclusión interrogativa	311
VII.	Bibliografía	313

CAPÍTULO XVI

LA DOGMÁTICA JURÍDICA COMO CIENCIA ORIENTADA A LA PRÁCTICA	315
---	------------

ADOLFO SÁNCHEZ HIDALGO

I.	Introducción	315
II.	La dogmática jurídica como representación (reconstrucción) de la praxis jurídica	317
III.	La praxis jurídica como determinación dialéctica de lo que es justo	321
IV.	La deliberación como acto cognitivo	322
V.	El procedimiento dialéctico inherente a toda operación jurídica	327
VI.	La singularidad de toda determinación jurídica	329
VII.	De vuelta a la TCD: el sistema didáctico expositivo y el sistema en sentido estricto. Una aproximación a la decisión judicial con ocasión de la reflexión dogmática	330
VIII.	Ubicación de la TCD en el espectro metodológico de la ciencia jurídica	332
IX.	Conclusiones	334
X.	Bibliografía	337

PARTE CUARTA

TEORÍA DE LAS DECISIONES JURÍDICAS

CAPÍTULO XVII

TEORÍA COMUNICACIONAL DEL DERECHO Y POSJUSTICIA: EL DERECHO A LOS HECHOS	343
---	------------

AURELIO DE PRADA GARCÍA

	<i>Página</i>
I. Introducción	343
II. Los «juristas aplicadores» en la TCD	345
III. Un caso de posjusticia	350
IV. ¿Sistematizando la posjusticia?	354
V. A modo de conclusión: el derecho a los hechos	356
VI. Bibliografía	356
 CAPÍTULO XVIII	
PRAGMÁTICA Y DERECHO: TEORÍA DE LAS DECISIONES JURÍDICAS	359
GREGORIO ROBLES	
I. La Teoría comunicacional del Derecho: sus partes	359
II. La teoría de las decisiones jurídicas como pragmática	360
III. La decisión (en general)	361
IV. Las decisiones jurídicas	362
V. Decisiones jurídicas creadoras de textos potencialmente normativos (decisiones jurídicas «ordinamentales»)	363
VI. Decisiones jurídicas generadoras de propuestas de textos normativos (decisiones jurídicas de propuestas normativas)	364
VII. Decisiones jurídicas productoras de textos normativos (decisiones jurídicas sistémicas)	367
VIII. Decisiones jurídicas productoras de textos jurídicos que no forman parte ni del ordenamiento ni del sistema (decisiones jurídicas extraordinamentales y, a la vez, extrasistémicas)	368
IX. Decisiones jurídicas que no se manifiestan en expresiones lingüísticas explícitas (decisiones jurídicas tácitas o implícitas)	369
X. Conclusión	370
XI. Bibliografía	371

CAPÍTULO XIX

¿QUÉ HACE QUE UNA DECISIÓN JURÍDICA SEA «JURÍDICA»? TENTATIVA DE APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA DECISIÓN JURÍDICA PROPUESTA POR LA TCD	373
FÉLIX FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAZ	
I. El marco de esta ponencia: la Teoría de la Decisión Jurídica en la Teoría Comunicacional del Derecho	373
II. Somera presentación de algo muy complejo. Cómo destruir el sistema institucional de tu país desde dentro	377
III. Las SSTC 42/2014 y 259/2015 y las cartas entrecruzadas entre el presidente del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña y el presidente del Gobierno de la nación	380
1. <i>Las Sentencias 42/2014 y 259/2015 del Tribunal Constitucional. La posición de la Abogacía del Estado</i>	<i>380</i>
2. <i>La posición de los letrados del Parlamento de Cataluña</i>	<i>381</i>
3. <i>Los argumentos del Tribunal Constitucional</i>	<i>383</i>
4. <i>Las cartas entrecruzadas entre los presidentes de la Generalidad y del Gobierno de la nación. Breve análisis teórico</i>	<i>385</i>
IV. Observaciones finales: ¿a qué tipo de decisión jurídica, dentro de la tipología que propone la tcd, corresponden las distintas decisiones estudiadas? Implicaciones sobre el propio concepto de decisión jurídica	388
V. Bibliografía	390

Thomson Reuters ProView. Guía de uso